

"CON LA PLATAFORMA NOS UNE CASI

En París, los representantes de las Juntas Democráticas —así, en plural—, que integran el pleno nacional, se reunieron, como ya ha sido publicado en "Diario de Mallorca", los días siete y ocho de este mismo mes de enero. Como es sabido, el doctor don Manuel Mora, delegado de la Junta en las islas, asistió a esta asamblea celebrada en la capital francesa.

—¿Por qué en París, doctor?

—Porque, como es evidente, algunos de los componentes de esta asamblea no tienen, por el momento, la posibilidad de entrar en España.

—¿Quiénes?

—Santiago Carrillo, Calvo Serer y Vidal Beneyto.

—¿Cuál fue el principal tema tratado en las reuniones?

—En primer lugar, el coordinador, Antonio García-Trevijano, sometió al pleno, siendo aprobado por unanimidad, un análisis de la situación política actual en nuestro país. Y, en segundo lugar, se planteó la necesidad de llegar a un acuerdo unitario entre las fuerzas políticas que componen la Plataforma de Convergencia Democrática y las de la Junta.

ANÁLISIS

—¿Cuál fue el contenido de este análisis, aprobado unánimemente?

—Por una parte, se llegó a la conclusión de que sólo la instauración de una verdadera democracia en España puede crear las condiciones imprescindibles para la reconciliación de los españoles, tanto si pertenecen a la España de los vencedores, como a la de los vencidos. Para la consecución de estas libertades democráticas, se

consideró que era absolutamente necesario y de la mayor importancia, que la oposición democrática, sin excepciones de ninguna clase, esté unida en un programa concreto común y que sus tácticas vengan dadas por un organismo unitario.

—¿Considera la Junta que, por lo menos, estamos en el camino de la consecución de estas libertades democráticas que proclama indispensables?

—De momento, creemos que sólo se aprecia un cambio de estilo y de palabras, pero aún no existe ningún hecho concreto que nos permita ser optimistas en cuanto a la consecución, en un futuro inmediato, de algo tan deseado y necesario como es una amnistía para los presos políticos y exiliados, la supresión de las leyes de excepción y represivas y la legalización de los partidos políticos.

CAMBIO DE ESTILO

—Hace unos meses, Marcelino Camacho estaba encarcelado en Carabanchel. Hoy puede viajar a París, en representación de las Comisiones Obreras, participar en unas jornadas organizadas por la Junta Democrática, a la que, en teoría, aún debe anteponerse el adjetivo de "ilegal", y, lo que es más

importante, regresar a España, sin ningún tipo de problemas. ¿Considera la Junta que esto es, tan sólo, un cambio de estilo o es algo más?

—De momento, esta actitud, que reconocemos

**La oposición
democrática debe
estar unida en
un programa
y una táctica
comunes"**

como positiva, la consideramos en lo que decíamos anteriormente, "un nuevo estilo de la Administración", pero es evidente que no existe ningún cambio de tipo jurídico, en el que se reconozca el derecho de asociación y de reunión que son básicos en todos los países de la Europa Occidental. Por ello, esta tolerancia puede desvanecerse en cualquier momento.

—El presidente Arias, en unas declaraciones efectuadas al semanario "Newsweek", afirma que el Gobierno estudia la posibilidad de que se acepte, en el ruedo político, a un pequeño y determinado número de partidos. ¿Cuál

TODO Y CASI NADA NOS SEPARA"

la reacción de la Junta ante esta posición del presidente?

—Tanto para la Junta, como para toda la opinión democrática, la soberanía reside en el pueblo y es éste quien debe decidir el número y la naturaleza de los partidos políticos que desean que le represente. Si estos partidos políticos son prefabricados desde arriba por la Administración no por el pueblo, como ocurría antes, ocurrirá igualmente con las asociaciones políticas que, como todos sabemos, han sido unos fetos que han nacido muertos.

LOS COMUNISTAS

—Como es evidente, los comunistas son parte importante en la Junta democrática. Las manifestaciones de los miembros del nuevo gobierno, son tajantes en este punto: no, al Partido Comunista. Aceptaría la Junta un "go", vamos a decir, plenamente democrático, a la excepción de dicho partido?

—El mero hecho de que haga una exclusión y una marginación de una determinada fuerza política, cual sea, ya implica que se trata de un juego democrático. Los labarismos semánticos que has tenido que plantear la pregunta, ya muestran las limitaciones que existen en este aspecto. Es cierto, que hace menos un año, tuve ocasión de decir, de boca del hoy ministro de Asuntos Exteriores, señor Arellano, que prefería saber dónde

estaban y qué hacían los comunistas que ignorar sus actividades por estar en la clandestinidad. Creo que ésta es una política más inteligente que no la de perseguir y marginar a una fuerza política. Prueba de

**Perseguir
y marginar
a cualquier fuerza
política, no creo
que sea
inteligente"**

ello, es que, a excepción de la República Federal Alemana, ningún país ha seguido este camino.

—Santiago Carrillo regresaba de Roma, en donde había participado, junto a Berlinguer y otros altos dirigentes comunistas, en un "meeting" en homenaje a "La Pasionaria". Este reciente encuentro ¿había hecho variar la postura "carrillista"?

—En absoluto.

LA PLATAFORMA

—¿Qué une y qué separa, en estos momentos, la Junta de la Plataforma?

—Yo diría que nos une casi todo y que casi nada nos separa.

—¿Qué es, pues, lo que distingue a ambas?

—Han sido cuestiones puramente tácticas ya que tanto la Plataforma como la Junta desean, sinceramente, la implantación de una democracia real en nuestro país. Y están absolutamente de acuerdo en toda la lista de las libertades democráticas. La Junta ha presentado un documento de trabajo a la Plataforma que creemos será estudiado y recibido por ésta, con la misma buena voluntad con que aquélla lo elaboró.

—¿Cuál es el contenido de este documento?

—Sintiendo mucho, no puedo adelantar su contenido, ya que es al Secretario de la Plataforma de Convergencias a quien va dirigido. Lo que sí puedo decir es que estoy plenamente convencido de que en ambas formaciones unitarias existe un gran caudal de buena voluntad que tiene que abocar, forzosamente, y ojalá sea muy pronto, a un pleno y total entendimiento en beneficio de un cambio pacífico de nuestro país.

—El Gobierno español ¿ha sido o será enterado del contenido de dichas reuniones y de los documentos elaborados?

—Si se llega a un acuerdo unitario, inmediatamente se dará cuenta al pueblo español de los términos de tal acuerdo. En este aspecto, el Gobierno, tendrá conocimiento del mismo, aunque nosotros sólo nos consideramos obligados con los ciudadanos españoles.

**PLANAS SANMARTI
FOTOS INIGO**